

RUFO AYESTARAN CIRIZA (1923-85)

Nace en Artajona el 17 de diciembre de 1923. Muere, también en Artajona, a primeras horas de la tarde del sábado, 13 de abril, de 1985, a sus 61 años de edad y 31 de sacerdocio.

Ingresó en su infancia en los Capuchinos de Alsasua. Estudió con los hijos de San Francisco las humanidades y la filosofía. En octubre de 1948 ingresó en el Seminario de Pamplona, para terminar en el mismo la filosofía y estudiar íntegramente la teología. Los últimos años de estudios los simultaneó con su dedicación a la formación de los seminaristas jóvenes en su calidad de prefecto.

Faceta docente

Rufo se distinguía ya en sus años de estudiante teólogo por sus profundos conocimientos de latín, que llegó a usar con fluida dicción. Precisamente, al terminar la carrera sacerdotal, fue nombrado profesor de estilística latina; disciplina que llegó a perfeccionar y dominar asistiendo a cursillos de lenguas clásicas en Salamanca. En la Universidad de esta última ciudad obtuvo la licenciatura en Derecho Canónico.

Vuelto a Pamplona, fue nombrado Vice-Rector del Seminario y profesor de latín y de filosofía. Actualmente era profesor de Derecho Canónico en el CESET (Centro Superior de Estudios Teológicos de Pamplona).

Faceta de Provisor

La gran tarea de Rufo fue la de Provisor-Vicario Judicial de Pamplona, cargo para el que fue nombrado en 1968 y campo donde tuvo oportunidad de ejercer su vocación jurídico-pastoral.

Muchísimos matrimonios, cientos con seguridad, tuvieron en las manos de Rufo la madeja de sus desengaños, de sus infidelidades, para que hilvanara o deshilvanara los cabos sueltos o los demasiado atados. A muchos los reconcilió; a otros, con visión siempre justa y con finura caritativa, le facilitó el acceso al comienzo de nuevas vidas. Reconciliaciones, nulidades, separaciones de esposos. Tuvo en sus manos la grandeza y también la miseria del amor humano. Y al amor lo trató siempre con el esmero y entrega requeridos por su vocación. También del amor consagrado, de los sacerdotes secularizados, de los vericuetos miles de la vida eclesial sabía mucho Rufo Ayestarán.

El era partidario acérrimo de la mediatez jurídica, de conocer directamente y en profundidad los problemas de las parejas que acudían a su despacho en busca del profesional del Derecho, como Provisor, o en busca del consejo, como sacerdote. Su nombre fue singular: 'Rufo'; con el mismo, sin apellidos, era conocido en toda la diócesis de Navarra.

Desde 1968 era canónigo de la Catedral de Pamplona, en cuyo Cabildo desde 1980 ocupaba la dignidad de doctoral.

Con motivo de la promulgación del Nuevo CIC fueron innumerables sus charlas-conferencias dadas a sacerdotes, religiosos y religiosas en un afán de dar a conocer el Derecho Canónico en sus aspectos jurídico, teologal y pastoral. Con frecuencia, y sobre el mismo temas, se asomó también a la prensa local.

ADOLFO URIZ
Vicario Judicial
del Arz. de Pamplona.